



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

42001 - SOCIOLOGÍA

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42001 - SOCIOLOGÍA

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject presents to the students several concepts and theories related to the sociological explanation of order and social change. Special emphasis is placed on social contents related to social problems that are addressed from Social Work. The final purpose of this subject is that the student can relate the individual expressions of the problems with the structures and social processes in which they are. The learning outcomes will be as follows:

- To identify the characteristics of Sociology as a discipline and its contributions to Social work.
- Use the "sociological imagination" to establish connections between the dimensions of life in society.
- Identify the social units in which social life can be broken down and understand the influence that these have on the human being.
- Understand social inequality as a social and historical construction.
- Identify some of the main dimensions of social inequality.
- Reflect on collective actors and their role in the construction of social reality, with special emphasis on the definition of social problems.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura forma parte del módulo 'Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social' y proporciona al alumnado conocimientos básicos de Sociología. Dicha materia contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

ESPECÍFICAS

CE1. Capacidad de conocimiento y comprensión de los fundamentos del comportamiento humano, las diferentes etapas del ciclo vital y los elementos fundamentales de las relaciones entre las personas y sus entornos, así como los problemas y conflictos que se derivan de ellas.

CE2. Capacidad de comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Objetivos:

- Aproximar al alumnado a la disciplina sociológica y a las relaciones que ésta mantiene con el Trabajo Social.
- Sentar las bases para un análisis crítico de la vida social que favorezca la reflexividad en la futura toma de decisiones profesionales.
- Describir y detallar las unidades sociales en las que se puede descomponer la vida social, proporcionando de este modo conceptos sociológicos relevantes para comprender la sociedad y construir una mirada sociológica sobre la misma.
- Presentar y reflexionar sobre los procesos de incorporación a lo social, ofreciendo conceptos básicos y aproximaciones sobre la socialización, la integración, la desviación social y el control social.
- Aproximar al alumnado a la desigualdad social como problema sociológico, pero también como problema humano.

- Introducir al alumnado en la comprensión sociológica de dos instituciones en las que intervienen los trabajadores sociales: la familia y la escuela.

- Presentar la importancia sociológica y social de los movimientos sociales como actores colectivos, así como los escuelas principales que los estudian.

Contenidos:

TEMA 1. SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL.

TEMA 2. EL CONTENIDO DE LO SOCIAL.

TEMA 3. LA INCORPORACIÓN A LO SOCIAL.

TEMA 4. DESIGUALDADES SOCIALES Y DISCRIMINACIONES INSTITUCIONALIZADAS.

TEMA 5. VIDA COLECTIVA Y PROBLEMAS SOCIALES.

TEMA 6. EL MALESTAR SOCIAL: CONFLICTO SOCIAL Y ACCIÓN COLECTIVA.

Metodología:

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia. El estudiantado tendrá derecho a la tutorización de la misma para la resolución de dudas y el acompañamiento que precise.

Evaluación:

Criterios de evaluación

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existe evaluación formativa, quedando únicamente la evaluación final.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, se pueden dar dos situaciones. Una, en la que se encuentra el alumnado que tiene notas guardadas del curso académico anterior, pero tiene que superar alguna de las pruebas (ya sea el examen y/o los trabajos grupales). Otra, del alumnado que no tiene derecho a la evaluación continua y debe presentarse a un examen (100% de la calificación).

ALUMNADO CON DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

1.- Examen: El examen estará conformado por preguntas a desarrollar. La nota del examen oscilará entre 0 y 10, el alumnado deberá alcanzar el 5 para superarlo. El peso de esta prueba sobre la nota final es del 60%.

2.- Trabajos grupales e individuales resultado de las clases prácticas presenciales o virtuales: La puntuación media de los informes deberá ser igual o superior a 5 (calificación de 0 a 10). Su peso

sobre la nota final es del 30%.

3.- La participación y actitud: Hace referencia a la participación competente y al compromiso con el proceso de aprendizaje. Este indicador tiene un peso del 10% en la nota final.

Para superar la asignatura será imprescindible superar las tres partes que componen el sistema de evaluación (con las notas mínimas establecidas para cada una). Si el alumno o la alumna supera el examen se realizará la media con el resto de partes, si no supera el examen la nota final del acta será la nota obtenida en dicho examen.

ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTINUA

1.- Examen: El examen se realizará al finalizar la asignatura y estará conformado por preguntas a desarrollar. La nota del examen oscilará entre 0 y 10, el alumnado deberá alcanzar el 5 para superarlo. El peso de esta prueba sobre la nota final es del 100%.

Criterios de calificación

EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Actividad en las clases teórico-prácticas en modalidad presencial o no presencial.

Semana 1 : 2 sesiones teóricas. TEMA 1.1 sesión práctica.

Semana 2 : 2 sesiones teóricas. TEMA 1.1 sesión práctica.

Semana 3: 2 sesiones teóricas. TEMA 1 Y TEMA 2. 1 sesión práctica.

Semana 4: 2 sesiones teóricas. TEMA 2. 1 sesión práctica.

Semana 5: 2 sesiones teóricas. TEMA 2. 1 sesión práctica.

Semana 6: 2 sesiones teóricas. TEMA 3. 1 sesión práctica.

Semana 7: 2 sesiones teóricas. TEMA 3. 1 sesión práctica.

Semana 8: sesiones teóricas. TEMA 4. 1 sesión práctica.

Semana 9: 2 sesiones teóricas. TEMA 4. 1 sesión práctica.

Semana 10: 2 sesiones teóricas. TEMA 4 Y TEMA 5. 1 sesión práctica.

Semana 11: 2 sesiones teóricas. TEMA 5. 1 sesión práctica.

Semana 12: 2 sesiones teóricas. TEMA 5 Y TEMA 6. 1 sesión práctica.

Semana 13: 2 sesiones teóricas. TEMA 6. 1 sesión práctica.

Semana 14: 2 sesiones teóricas. TEMA 6. 1 sesión práctica.

Semana 15: 2 sesiones teóricas. REPASO.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Literatura científica sobre los temas de la asignatura proporcionada por la profesora.

Acceso a los sistemas universitarios de búsqueda de información.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumnado deberá ser capaz de:

- Identificar las características de la Sociología como disciplina, así como sus aportaciones al Trabajo Social.
- Usar la "imaginación sociológica" para establecer conexiones entre las dimensiones macro, meso y micro de la vida en sociedad.

- Identificar las unidades sociales en las que se puede descomponer la vida social y comprender la influencia que éstas tienen sobre el ser humano.
- Comprender la desigualdad social como una construcción social e histórica.
- Identificar algunas de las dimensiones principales de la desigualdad social y conocer las escuelas de pensamiento sociológico más destacadas.
- Reflexionar sobre los actores colectivos y su papel en la construcción de la realidad social, haciendo especial hincapié en la definición de los problemas sociales.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial se realizará en el despacho 405 del Edificio de Ciencias Jurídicas. Módulo A (teléfono 928457150). El horario de atención será (previa petición de hora a través de correo electrónico y/o campus virtual de la asignatura):

Lunes de 12.00 a 15.00 horas.

Jueves de 12.00 a 15.00 horas.

Atención presencial a grupos de trabajo

-

Atención telefónica

En horario de tutorías (Lunes de 12.00 a 15.00 horas // Jueves de 12.00 a 15.00 horas).

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales a través de la Open UPLGC o Microsoft Teams o mediante el correo electrónico guacimara.gilsanchez@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Bibliografía

[1 Básico] Sociología /

*Anthony Giddens, con la colaboración de Phipp W. Sutton ; traducción de Francisco Muñoz de Bustillo.
Alianza Editorial,, Madrid : (2010) - (6ª ed.)
978-84-206-8467-3*

[2 Básico] Sociología /

*John J. Macionis, Ken Plummer.
Prentice Hall,, Madrid : (2007) - (3ª ed.)
9788420550305*

[3 Básico] Sociología. Teleformación. /

*María Eugenia Cardenal de la Nuez, Guacimara Gil Sánchez.
[Universidad de Las Palmas de Gran Canaria],, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2018)*

[4 Recomendado] Sociología apasionada /

Ann Game, Andrew Metcalfe.

UOC,, Barcelona : (2015)

978-84-9064-528-4

[5 Recomendado] Gramáticas del individuo /

Danilo Martuccelli ; traducción, José

Federico Delos.

Losada,, Buenos Aires : (2007)

978-950-03-7195-7

[6 Recomendado] Leer la sociedad :una introducción a la sociología general /

Julio Iglesias de Ussel, Antonio Trinidad Requena (coordinadores).

Tecnos,, Madrid : (2010) - (3ª ed.)

978-84-309-5139-0

[7 Recomendado] Introducción a la sociología /

Michel De Coster, Bernadette Bawin-Legros, Marc Poncelet ; traducción de Ana García Novoa.

Tecnos,, Madrid : (2004)

84-309-4085-5
